

4.5. La mujer en la medicina de la Antigua Grecia

Arturo Sánchez Sanz

En la actualidad, muchas extraordinarias profesionales desempeñan su labor en todas las especialidades de la medicina gracias a los avances en la lucha por los derechos de la mujer, pero no siempre fue así. Tradicionalmente, y hasta hace poco, era más habitual que asumieran un papel más relacionado con el cuidado (enfermeras, ayudantes, cuidadoras) que con el ejercicio directo del arte médico. Sin embargo, eso no quiere decir que no existieran mujeres que practicaran la medicina, incluso en la Antigua Grecia, aunque su lucha por recibir el mismo respeto y reconocimiento que sus contrapartes varones fue igualmente difícil, al menos al principio. Para analizar este proceso, contamos con muy diversas fuentes, no solo escritas, sino también epigráficas y arqueológicas.

La propia mitología nos ofrece una imagen interesante de la mujer sanadora, pues el dios griego de la salud, Asclepio, aparece frecuentemente representado junto a sus hijas Hygeia y Panacea que, como dignas descendientes a pesar de su condición femenina, se asocian a la práctica médica incluso por derecho propio. Sin embargo, las representaciones que las muestran de ese modo aparentemente desaparecen a partir del s. VII a.C., lo que podría indicar una mayor libertad de la mujer en este terreno, que se redujo en época clásica, para resurgir durante el helenismo. El pro-

Cómo citar: Sánchez Sanz, Arturo. «La mujer en la medicina de la Antigua Grecia». En *La Antigua Grecia hoy. De la ciudadanía y sus límites al «desarrollo sostenible»*, editado por Miriam Valdés Guía y Fernando Notario Pacheco, 355-368. Madrid: Ediciones Complutense, 2024. <https://dx.doi.org/10.5209/div.018.21>

pio Homero menciona a una tal Agamedea como especialista en la preparación de drogas y remedios destinados a fines curativos a partir de plantas medicinales (Texto 1), aunque ese conocimiento quizás no fuera indicativo de la práctica médica, pues se trataba de un destreza tradicionalmente asociado a las mujeres.

Sin embargo, en época clásica, la medicina era en su mayor parte una profesión solo para hombres, ya que la forma femenina de la palabra médico ni siquiera existía en griego hasta el s. IV a.C. Entonces, se dice que en Atenas surgió un problema cuando los doctores dejaron de examinar físicamente a las mujeres (Higino, *Fábulas*, 274). Realmente no sabemos si se debía a que ellas se negaron por el pudor que sentían o que ellos decidieron respetar el decoro, asociado a la mujer, sin que ellas se manifestaran siquiera al respecto, al considerarlo un ideal social. Incluso, se ha comentado que los doctores creían que el cuerpo femenino contenía elementos «contaminantes» que debían evitar, los cuales incluso afectaban a su mirada o su forma de hablar, y podían perturbar su labor.

Sea como fuere, con anterioridad al periodo helenístico, los médicos comenzaron a diagnosticar solo por las descripciones de las dolencias, sin visitar a las enfermas o, en el mejor de los casos, permanecían tras una cortina mientras alguien (quizás la comadrona si se trataba de un parto) les ofrecía indicaciones, por lo que solo intervenían en caso de grave peligro (Galeno, *Fac. Nat.* 3.3; Sorano, 4.9), lo que provocó muchas muertes por mala praxis. Probablemente fueron mujeres las que informaron a los médicos hipocráticos que elaboraron sus textos ginecológicos, ese saber indirecto y sesgado era, en realidad, poco práctico. No solo eso, a veces eran las propias mujeres quienes se negaban a ser reconocidas por un médico varón, mucho menos durante el embarazo o el parto, hasta el punto de que solo conocemos la descripción de dos tactos vaginales en todo el *corpus* Hipocrático de medicina.

Hasta el s. IV, parece que el oficio de la medicina estaba prohibido para las mujeres y los esclavos/as, que solo podían ejer-

cer como parteras (como la madre de Sócrates, cuyo oficio describe su propio hijo calificándolo como una *techne*, Platón, *Teeteto*, 149), pero fue en este momento y quizá debido a la situación descrita, que todo cambió. Así, poco a poco, las mujeres alcanzaron un destacado papel en el mundo de la medicina antigua, mucho mayor de lo que en principio se pensaba (Texto 2).

Ya en los poemas homéricos hay referencias a mujeres que conocían las propiedades medicinales de las hierbas y producían medicinas. La profesión de comadrona estaba bien establecida y era respetada, y sabemos que también existían doctoras, aunque en menor número, desde al menos el s. IV a.C. Platón ya proponía la misma educación para las niñas que para los niños, afirmando que se debía liberar a las mujeres que desempeñaran cargos de Estado en cuanto a sus obligaciones domésticas o relativas a la crianza de sus hijos. La opinión de Platón era que las mujeres no diferían de los hombres excepto en su capacidad para tener hijos, ya que el alma humana no tenía género. El primer modelo de sociedad utópica se lo debemos a él. En uno de sus diálogos más conocidos, *La República*, además de la defensa de una determinada concepción de la justicia, hallamos una detallada descripción de cómo sería el Estado ideal, es decir, el Estado justo.

Aunque en una sociedad dominada por los hombres los prejuicios se mantuvieron mucho tiempo, estos fueron desapareciendo poco a poco gracias a su excelente labor y se establecieron hasta tres grados de profesionales según su experiencia y habilidad (Texto 3). Las del grupo menos cualificado actuaban como parteras, quienes formaban parte del segundo grupo también ejercían la misma profesión, pero con mayor experiencia y prestigio; mientras que las pertenecientes al tercer grupo eran consideradas igual de capacitadas y diestras que los médicos varones, pues habían recibido incluso formación en cuanto a tratamientos, dietas e, incluso, cirugías. Las inscripciones funerarias de las doctoras revelan que fueron honradas de la misma mane-



Fig. 72. Aribalo ático de figuras rojas que representa un físico atendiendo un paciente (s. v a.C.). Louvre CA 1989-CA 2183. Fuente: Wikimedia Commons.

ra que los hombres por sus servicios, llegaron a ser tratadas como colegas y se citó con respeto a aquellas que escribieron textos médicos (Textos 4-5).

Plinio el Viejo recuerda que varias mujeres griegas y romanas escribieron tratados sobre obstetricia y ginecología, a menudo aparentemente para la formación de parteras. El propio Galeno, uno de los médicos más influyentes de su época, apreciaba el trabajo de las parteras, y la mayoría de estas profesionales también impartían y preparaban recetas contra diversos males, incluso anticonceptivos, lo que prueba no solo conocimientos médicos, sino también botánicos y de farmacología. Así, aunque nunca hubo muchas doctoras, el mundo clásico no parece haber puesto obstáculos insuperables en el camino de las mujeres que deseaban ejercer la medicina. La farmacología es la rama de las ciencias que estudia la historia, el origen, las propiedades, los

efectos, los mecanismos de acción, absorción y el uso terapéutico, entre otras actividades biológicas, de las sustancias químicas que interactúan con los organismos vivos.

Así, destacan las profesiones de comadrona y médica, aunque existe cierta superposición entre sus deberes, ya desde el s. IV a.C. Las parteras eran mucho más numerosas, asistiendo en los partos, seguramente una de las profesiones más antiguas de la historia; mientras que el papel de enfermera era desconocido para los griegos, siendo una profesión que se desarrolló relativamente tarde, aunque sí se conoce la existencia de ayudantes femeninas que podríamos considerar ejercían una función similar (Demóstenes, 57.35-45). Cuando fue necesario, los médicos parecen haber hecho uso de esclavos, o miembros de la familia de un paciente, como asistentes. También desconocían la idea de un hospital (al menos hasta el s. III d.C.). Los templos de Asclepio a los que la gente acudía en masa para curarse mediante el sueño (incubación) posiblemente podrían verse como un precedente para los hospitales modernos, aunque realmente se parecían más a centros de peregrinación religiosa, como Lourdes en la actualidad.

A partir del s. IV a.C., en la Antigua Grecia las doctoras acabaron por recibir el nombre de *iatrike*, mientras que las comadronas que actuaban como parteras recibían el apelativo de *maia*. Pero ¿cómo se formaban estas mujeres? Probablemente antes de su casamiento, las jóvenes recibían de sus madres ciertas nociones básicas para realizar curas, atender a enfermos, etc., entre los miembros y esclavos pertenecientes a su futura familia, y una vez dentro de ella, si el marido era médico podía instruir a su esposa e hijos/as para ejercer la misma profesión o a alguna de sus esclavas, quienes a partir del s. IV a.C., también podían acceder a tratados sobre obstetricia y ginecología para su formación. Es más, conocemos varios casos en los que ambos esposos eran médicos y, por ello, podían formar juntos a otros miembros de su familia, llegando a constituir una tradición familiar.

De otro modo, con el tiempo se instauraron centros de conocimiento médico reconocidos en todo el Mediterráneo, como en Cos, Cnido, Alejandría y más tarde Roma y Pérgamo, donde se reunían muchos médicos expertos que aceptaban estudiantes. No obstante, los gastos que suponía el viaje y el aprendizaje hacían que solo las mujeres pertenecientes a las clases más adineradas pudieran acceder a tales conocimientos fuera del hogar. Por su parte, los esclavos eran propiedad de sus amos y ellos eran quienes determinaban su educación, pero eso no significaba que solo se les diera una educación rudimentaria. Las mujeres recibían la educación que mejor se ajustaba a lo que querían sus amos, y si sus amos decidían que tener una doctora bien capacitada sería beneficioso para mantener la salud de los otros esclavos o del hogar, una esclava sería instruida para ello. Esta, más tarde, podía pagar su libertad con el dinero ganado ejerciendo fuera del hogar (si se lo permitían) o ser vendida a mayor precio gracias a sus cualidades aprendidas. De hecho, conocemos la existencia más o menos común de parejas de libertos en las que ambos ejercían profesiones médicas, a veces en la misma especialidad y otras en ámbitos diferentes.

En general, la formación de las médicas, al igual que la de sus pares masculinos, se centró en la práctica más que en una base teórica estricta, y sus habilidades médicas se transmitieron con mayor frecuencia de padre a hija o de marido a esposa y al contrario, o por medio del aprendizaje mediante tratados, en lugar de por medio de una escuela de medicina, ya que no existieron específicamente como tales. Así, se creía que una partera debía saber leer y escribir; tener un conocimiento profundo de la teoría y práctica de la obstetricia y disfrutar de su trabajo, o de lo contrario no podría desarrollar esta profesión.

Sorano de Éfeso, expuso una serie de características que debía atesorar cualquier aspirante a comadrona recogidas en su tratado de ginecología: «estar siempre sobria y llevar una vida honorable, ya que las mujeres les confían los secretos de su co-



**Fig. 73. Relieve que representa una operación de cirugía.
Casa del alivio de Télefo. Herculano (s. I d.C.), Nápoles.
Fuente: Museo Arquelógico Nacional 946377.**

razón; no debían ser supersticiosas ni dadas al pánico, ni tampoco demasiado habladoras, avariciosas (para despreciar cualquier tipo de soborno por parte de mujeres que desean practicar abortos legales); debía ser físicamente fuerte y saludable, con dedos largos y delgados y manos suaves (lo que significaría que no debe realizar las labores tradicionalmente asociadas a las mujeres en el hogar, como el cardado de la lana, que afectaba mucho a sus manos)». Las fuentes no ofrecen una descripción similar sobre las cualidades de las aspirantes a médico, pero dado que en muchos casos ambas profesiones realizaban labores similares podemos suponer que no se diferenciarían demasiado (Texto 6).

Las doctoras, al estar más familiarizadas con las enfermedades femeninas y los partos (Texto 7), eran consultadas principal-

mente por pacientes mujeres, aunque sabemos que podían atender todo tipo de enfermedades y practicar cirugías. La mayoría de ellas eran libres, aunque en un elevado número de casos no nacieron en tal condición, sino que la consiguieron ahorrando para pagar a sus amos reuniendo una parte de los beneficios que obtenían, por lo que hasta entonces ejercieron como esclavas. No en vano, sus servicios no eran baratos, y llegaron a crearse disposiciones legales sobre las tarifas según las cuales todos estos profesionales cobraban lo mismo independientemente de su género y disfrutaban del mismo estatus.

En una inscripción conmemorativa del s. I a.C. se dice que la ciudad de Tlos en Lidia (Asia Menor) dio permiso oficial a Antioquida, la hija de Diodoto, para erigir una estatua de sí misma por su experiencia en medicina (Texto 8). Esta mujer, que trabajaba en Roma, ciertamente debía gozar de gran respeto en su ciudad natal. Galeno también se refiere a ella como la creadora de la medicina para el dolor en el bazo, así como para la gota en la cadera y el reumatismo, y el célebre médico Heraklides de Taranto también le dedicó un libro sobre las hemorragias nasales. Por lo tanto, era respetada por derecho propio y en pie de igualdad con sus colegas masculinos, como sucedió con muchas de sus compañeras (Sorano de Éfeso, *Ginecológicas*, 2.6).

4.5.1. La historia de Agnódice

Una joven llamada Agnódice quería estudiar medicina, y ante este problema decidió cortarse el pelo largo y vestirse como un chico con ayuda de su padre. Así viajó a Alejandría, donde se formaban los mejores médicos, y se convirtió en aprendiz del famoso Herófilo (Higino, *Fábulas*, 274. 10-13), uno de los pocos médicos que diseccionaron cadáveres antes del s. XIX, contribuyendo enormemente al conocimiento de la anatomía en el s. IV a.C. A su regreso, se enteró de que una mujer estaba teniendo un parto difícil y quiso ayudarla. Pero la mujer, con la impre-

sión de que Agnódice era un hombre, no aceptó hasta que ella se levantó la ropa y le mostró que era una mujer. Tras lograr que se recuperara le pidió que no mencionara a nadie su secreto, pero los problemas del parto eran muy frecuentes en Atenas y muy pronto se corrió la voz entre las mujeres embarazadas, que no pararon de llamarla hasta hacerse famosa.

Los médicos varones, en vista de que ya nadie les llamaba para estos casos, comenzaron a quejarse de Agnódice, y como aún no sabían que era una mujer lo acusaron de ser un seductor con las féminas, pues creían que ese debía ser el motivo de su éxito. El tribunal estaba a punto de declararla culpable cuando Agnódice se quitó la túnica y demostró que era una mujer y el problema se multiplicó, pues los otros médicos la acusaron con aún más rabia y el tribunal la condenó por violar la ley que le prohibía ejercer la medicina por su género. Sin embargo, fue entonces cuando las mujeres de Atenas a las que había ayudado protestaron para defenderla y lograron que el tribunal le perdonara la vida. De ese modo, la ley cambió para permitir a las mujeres aprender medicina y Agnódice ya no tuvo que esconderse. Se dice que ejerció la medicina como mujer con mucho éxito desde entonces.

Textos

Homero, *Iliada*, 11.734-741 (Trad. E. Crespo Güemes) (Texto 1)

Mulio, que era yerno de Augías, pues tenía por esposa a su hija mayor, la rubia Agamedea, que conocía tantas medicinas como cría la ancha tierra.

Eurípides, *Hipólito*, 293-6⁵⁷ (Trad. A. Medina González) (Texto 2)

Si estás sufriendo una aflicción de la que no debemos hablar, estas mujeres están aquí para ayudarte a superarla. Pero si se

⁵⁷ Fedra se dirige a su ayudante y se da por sentado que los médicos son hombres.

trata de una dolencia que podemos mencionar a los hombres, hablen para que los médicos puedan saberlo.

Inscripción dedicada a Fenóstrata⁵⁸ (Texto 3)

Aquí yace la comadrona y doctora Fenóstrata, ella no causó dolor a nadie y, habiendo muerto, es extrañada por todos.

Epitafio para una doctora de Roma (CIL VI 7581) (Texto 4)

A mi santa diosa, a Primilla, médica, hija de Lucius Vibius Melito. Ella vivió cuarenta y cuatro años, de los cuales pasó treinta con Lucius Cocceius Aphorus sin una pelea. Aphorus construyó esta tumba para su excelente y devota esposa y para sí mismo.

Epitafio encontrado en Pérgamo (Apéndice de la Antología Griega 190) (Trad. A. Lasso de La Vega)⁵⁹ (Texto 5)

Recibe, Pantheia, esposa mía, el saludo de despedida de tu esposo, que está sumido en un luto eterno por el destino que provocó tu muerte. Porque nunca antes Hera, patrona del matrimonio, vio a un esposo con tanta perfección de belleza, temperamento y sabiduría como tú. Me diste hijos, las imágenes de mí mismo. Cuidaste a tu vez de tu marido y de tus hijos. Dirigías hábilmente la casa y junto a mí gozabas de fama como médico porque, querida esposa, no estabas menos calificada que yo en el arte. Por tanto, Glykon, tu marido, te ha enterrado en este sepulcro, en el que también yace enterrado el cuerpo del difunto Filadelfo, y en el que yo mismo descansaré después de mi muerte; como compartí tu lecho nupcial, así me acostaré a tu lado bajo tierra.

⁵⁸ G. Kaibel, *Epigrammata Graeca ex lapidibus conlecta*, Berlín, 1878, 45. Fenóstrata ejerció en el Ática (s. IV a.C.). La inscripción contiene un relieve donde se la aprecia rodeada de niños.

⁵⁹ Un médico honra a su esposa y colega médico.

El juramento hipocrático (Hipócrates, *Tratados 1*)⁶⁰ (Trad. C. García Gual) (Texto 6)

Juro por Apolo el Médico y Esculapio y por Hygeia y Panacea y por todos los dioses y diosas, poniéndolos de jueces, que este mi juramento será cumplido hasta donde tenga poder y discernimiento. A aquel quien me enseñó este arte, le estimaré lo mismo que a mis padres; él participará de mi mandamiento y si lo desea participará de mis bienes. Consideraré su descendencia como mis hermanos, enseñándoles este arte sin cobrarles nada, si ellos desean aprenderlo.

Instruiré por precepto, por discurso y en todas las otras formas, a mis hijos, a los hijos del que me enseñó a mí y a los discípulos unidos por juramento y estipulación, de acuerdo con la ley médica, y no a otras personas.

Llevaré adelante ese régimen, el cual de acuerdo con mi poder y discernimiento será en beneficio de los enfermos y les apartará del perjuicio y el terror. A nadie daré una droga mortal aún cuando me sea solicitada, ni daré consejo con este fin. De la misma manera, no daré a ninguna mujer supositorios destructores; mantendré mi vida y mi arte alejado de la culpa.

No operaré a nadie por cálculos, dejando el camino a los que trabajan en esa práctica. A cualesquier casa que entre, iré por el beneficio de los enfermos, absteniéndome de todo error voluntario y corrupción, y de lascivia con las mujeres u hombres libres o esclavos.

Guardaré silencio sobre todo aquello que en mi profesión, o fuera de ella, oiga o vea en la vida de los hombres que no deba ser público, manteniendo estas cosas de manera que no se pueda hablar de ellas.

⁶⁰ El juramento se estableció en la Antigüedad y fue inicialmente modificado durante la Declaración de Ginebra (1948) y su revisión más reciente corresponde a 2017, pero en su formato original probablemente fue respetado tanto por médicos varones como por doctoras y parteras.

Ahora, si cumplo este juramento y no lo quebranto, que los frutos de la vida y el arte sean míos, que sea siempre honrado por todos los hombres y que lo contrario me ocurra si lo quebranto y soy perjuro.

Platón, *Teeteto*, 149⁶¹ (Trad. M.I. Santa Cruz) (Texto 7)

Sócrates: *Ten en cuenta lo que pasa con las parteras en general y entenderás fácilmente lo que quiero decir. Tú sabes que ninguna partera asiste a otras mujeres cuando ella misma está embarazada, sino cuando ya es incapaz de ello.*

Teeteto: *Desde luego.*

Sócrates: *Dicen que la causante de esto es Ártemis porque, a pesar de no tener hijos, es la diosa de los nacimientos. Ella no concedió el arte de parrear a las mujeres estériles, porque la naturaleza humana es muy débil como para adquirir un arte en asuntos de los que no tiene experiencia, pero sí lo encomendó a las que ya no pueden tener hijos a causa de su edad, para honrarlas por su semejanza con ellas.*

Teeteto: *Es probable.*

Sócrates: *¿No es, igualmente, probable y necesario que las parteras conozcan mejor que otras mujeres quiénes están encintas y quiénes no?*

Teeteto: *Sin duda.*

Sócrates: *Las parteras, además, pueden dar drogas y pronunciar ensalmos para acelerar los dolores del parto o para hacerlos más llevaderos, si se lo proponen. También ayudan a dar a luz a las que tienen un mal parto, y si estiman que es mejor el aborto de un engendro todavía inmaduro, hacen abortar.*

Teeteto: *Así es.*

Sócrates: *¿Acaso no te has dado cuenta de que son las más hábil es casamenteras, por su capacidad para saber a qué hom-*

⁶¹ Sócrates explica a su amigo Teeteto el oficio de su madre, asegurando que solo las mujeres menopáusicas pueden ejercerlo, pero además deben haber sido madres con anterioridad.

bre debe unirse una mujer si quiere engendrar los mejores hijos?

Teeteto: *No, eso, desde luego, no lo sabía.*

Sócrates: *Pues ten por seguro que se enorgullecen más por eso que por saber cómo hay que cortar el cordón umbilical.*

Inscripción de la estatua erigida por Antioquida en Tlos, Licia (CMGen. 5.11, 13.827.14: *De Compositione Medicamentorum per Genera*) (Texto 8)

Antioquida de Tlos, hija de Diodoto, elogiada por el consejo y la gente de Tlos por su experiencia en el arte médico, ha erigido esta estatua de sí misma.

Para profundizar

Achterberg, Jeanne. *Woman as Healer*. Boston: Shambhala, 1991.

Flemming, Rebecca. *Medicine and the Making of Roman Women: Gender, Nature, and Authority From Celsus to Galen*. Oxford: Oxford University Press, 2000.

Flemming, Rebecca. «Women, Writing and Medicine in the Classical World». *The Classical Quarterly* 57 (2007): 257-279.

Furst, Lilian. *Women Healers and Physicians: Climbing a Long Hill*. Lexington: University Press of Kentucky, 1997.

Hemelrijk, Emily. *Matrona Docta: Educated Women in the Roman Elite*. Londres: Routledge, 1999.

Irving, Jennifer. «Restituta: The Training of The Female Physician». *Melbourne Historical Journal* 40 (2018): 44-56.

Kaibel, Georg. *Epigrammata Graeca ex lapidibus conlecta*. Berlín, 1878.

King, Hellen. «Agnodike and the profession of medicine». *Proceedings of the Cambridge Philological Society* 32 (1986): 53-77.

Parker, Holt. «Galen and The Girls: Sources for Women Medical Writers Revisited». *The Classical Quarterly* 62 (2012): 359-386.

Retief, Francois y Louise Cilliers. «The healing hand: the role of women in Graeco-Roman medicine». *Acta Theologica Supplementum* 7 (2006): 165-188.

Samana, Evelyne. *Les médecins dans le monde Grec*. Ginebra: Droz, 2013.